

DIPLOMATICA MUNICIPAL ALBACETENSE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI. UNA APORTACION AL ESTUDIO DEL DOCUMENTO PRIVADO CASTELLANO EN LOS COMIENZOS DE LA MONARQUIA AUTORITARIA

Por Ramón CARRILERO MARTINEZ

INTRODUCCION

El estudio previo de cualquier documento, que ha de utilizar el historiador, es fundamental para su validez objetiva y para una labor seria de carácter científico en tan importante saber. Cuando el documento obliga a remontarse más y más en el pasado, a épocas en que la proliferación de escritos no era tan abundante como en la actualidad, la tarea de la Diplomática, como ciencia auxiliar de la Historia, cobra un papel básico y absolutamente necesario. Dentro de ella el estudio del documento privado merece hoy más nuestra atención, por aquello de que hemos sobrevalorado casi con exclusividad los públicos a la hora de fijar la historia de los pueblos, sin darnos cuenta que, si bien los reyes y las instituciones públicas han jugado un papel decisivo en el devenir de los hechos, ha sido el pueblo a veces, en su sentido más anónimo y universal, el que ha protagonizado el apasionante mundo de los acontecimientos históricos. Sin pueblo no habría instituciones, pero sin estas sólo habría masa informe y quizás poco creativa.

Cuando se trata de hacer la historia de un mundo más reducido, como es lo local, la diplomática particular y municipal tiene todavía un protagonismo más exclusivo, pues nos permite bucear en el alma y sentir de una localidad o una región, en sus avatares, aparentemente vulgares, pero que nos sugieren "lo que de verdad pasó", y así podremos llegar al "por qué pasó", que implica un paso superior en la tarea de historiar.

La Historia de España empieza a ser reestudiada desde las regiones, creemos que con un fruto muy esperanzador, por lo que nos hemos decidido a ofrecer un sencillo estudio de Diplomática, tomando como material documentos municipales, es decir elaborados por los oficiales del municipio de Albacete, precisamente en una época poco estudiada en esta ciudad: la Edad Moderna, en especial lo que podríamos llamar sus cincuenta o sesenta primeros años. Con ello pensamos que ofrecemos al investigador de ella una aportación que puede ser de interés.

Hemos centrado el estudio en siete clases de diplomas: unos, de carácter